



## ANUNCIO

Para dar cumplimiento a la Orden de 12 de febrero de 2021, por la que se modifica la Orden de 8 de noviembre de 2020, por la que se modulan los niveles de alerta 3 y 4 como consecuencia de la situación crítica epidemiológica derivada del COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Orden de 4 de diciembre de 2020, por la que se actualizan las medidas preventivas de salud pública en los centros socio-sanitarios, otros centros de servicios sociales y de servicio de la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), que modifica en su artículo 3 el artículo 5 de la Orden de 8 de noviembre de 2020, estableciendo que los exámenes presenciales de procedimientos de selección de otras Administraciones Públicas que se realicen en territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, lo serán con un máximo de 350 aspirantes por sede, se habilita una nueva sede para la celebración del primer ejercicio de la oposición para la provisión de 6 plazas de Policía Local de este Ayuntamiento que se celebrará en las instalaciones del salón de actos de la escuela de empresas, sita en Avenida de la Vega nº 12 del Polígono Industrial de la ciudad.

En estas instalaciones, realizarán el primer ejercicio aquellos aspirantes que figuran en el "Listado de admitidos por aula" publicado en el tablón de anuncios de la web municipal y que se habían designado para realizar el ejercicio en el gimnasio y en el aula nº 29 del Instituto de Educación Secundaria "Pintor José María Fernández"

Esta modificación únicamente afecta a los aspirantes indicados anteriormente, los cuales quedan convocados a las 9:00 horas del día 23 de febrero, debiendo acudir el resto, el mismo día y hora, a las instalaciones del Instituto de Educación Secundaria "Pintor José María Fernández", sito en carretera de Málaga, nº 8, frente al Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera, conforme consta en el Anuncio del Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, de fecha 14 de enero de 2021.

Antequera, fecha de la firma digital  
**EL ALCALDE-PRESIDENTE,**  
Manuel Jesús Barón Ríos

